

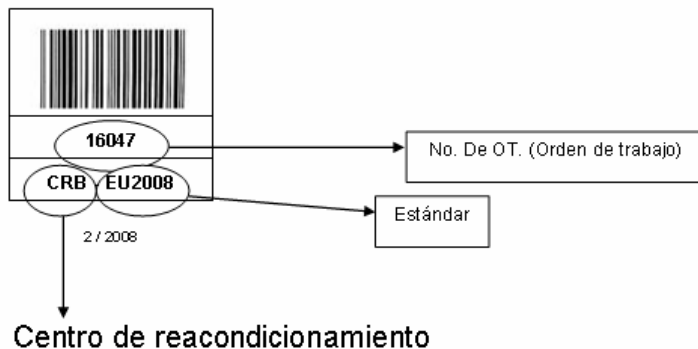
DOCUMENTO ACLARATORIO SOBRE LA IDENTIFICACION DE LOS EQUIPOS EN CPE

Este documento pretende aclarar el significado y la utilidad de las diferentes siglas asociadas al manejo de los equipos del Programa Computadores para Educar:

- **ORDEN DE TRABAJO (O.T.)**

La Orden de trabajo (O.T.) es un número único e irrepetible dado a un equipo de cómputo cuando se termina de producir en cada uno de los Centros de Reacondicionamiento.

La orden de trabajo sirve para que cualquier persona identifique no solo que el equipo fue donado por Computadores para Educar, de igual manera en ella se puede observar las características del equipo, el centro de reacondicionamiento donde fue producido, así como también se puede observar un número único de identificación que nos permite reportar el equipo ante la Mesa de Ayuda Técnica.



CRB: Centreo de Reacondicionamiento de Bogota.
CRM: Centreo de Reacondicionamiento de Medellín.
CRBQ: Centreo de Reacondicionamiento de Barranquilla.
CRCU: Centreo de Reacondicionamiento de Cúcuta.
CRC: Centreo de Reacondicionamiento de Cali.
E7: Equipos Estándar 7 del Centro de Integración de Equipos Nuevos (CIEN).

- **ORDEN DE TRABAJO DE REACONDICIONAMIENTO (OTR),**

Este número se asigna una vez esté totalmente producido el computador. Es un número único e irrepetible que identifica al equipo y permite obtener información básica sobre sus especificaciones y otros datos que hacen parte de su producción. A esta **OTR** va ligado un número de TRIAGE, que es un número que se le asigna al equipo una vez ingresa a la planta de producción. Con este número también se

obtiene información del estado en el que venía el equipo desde la empresa donante (inventario inicial del equipo).

Tal y como se indicó, son dos números que identifican al equipo en la Planta de Producción y brindan información relacionada con el mismo desde dos momentos diferentes que son: 1. Momento inicial de entrada a la planta y su respectiva revisión (Número de TRIAGE) y 2. Registro de la información relativa a la producción del equipo reacondicionado (OTR).

Se espera que con el Sistema de Información de Reacondicionamiento (SIR), se mejore la trazabilidad de los equipos reacondicionados, con la ayuda de estos dos números y la articulación con las operaciones involucradas en su producción.

- **ORDEN DE TRABAJO ENSAMBLADOS (OTE)**

Sigla que identifica las ordenes de trabajo de los equipos nuevos ensamblados en el CIEN.

- **ORDEN DE DESPACHO (OD)**

Documento en donde se encuentra consignada la siguiente información:

1. Consecutivo para control de los despachos.
2. Fecha en que salen los equipos del centro de reacondicionamiento.
3. Sede beneficiada por Computadores para Educar
4. Datos de entrega de los equipos (departamento, municipio, lugar, dirección, teléfono, nombre, cargo y numero de cedula de la persona responsable de la recepción.
5. Numero de equipos e impresoras despachadas para la sede.
6. Datos del centro de reacondicionamiento del cual fueron despachados los equipos (nombre de centro, nombre de persona responsable del despacho, ciudad, dirección y teléfono).
7. Datos de la transportadora (nombre de la transportadora, persona responsable del envío, ciudad, dirección y teléfono).
8. Valor de los equipos (entregado por el gerente de planeación)
9. Valor del flete (precio por caja transportada, este valor es dado por el transportador previa licitación)
10. Información de quien recibe los equipos, esto es: nombre, fecha, hora, cedula, lugar y estado de los equipos. Es importante anotar que la persona que recibe debe diligenciar todos los datos, que es la constancia que los equipos llegaron completos y en buenas condiciones al lugar de destino.

Todo lo anterior constituye el insumo para que la empresa transportadora pueda realizar la entrega efectiva a los destinatarios específicos del beneficio.